

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

Actualizados según la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- * Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.
- * Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros y explorando las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.
- * Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.
- * Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
- * Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación en un concierto en directo a final de curso, asumiendo diferentes roles y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
- * Leer distintos tipos de partituras como apoyo a la audición
- * Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- * Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula
- * Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

BLOQUE 3: **CONTEXTOS MUSICALES**

- * Realizar actividades musicales que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- * Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- * Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas y conceptos musicales básicos aprendidos con las características de dichos estilos.
- * Apreciar la importancia del patrimonio artístico musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.
- * Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: **MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

* Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.

* Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

ESTÁNDARES

BLOQUE 1: **INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- * Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- * Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- * Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- * Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- * Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- * Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- * Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- * Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- * Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- * Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- * Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- * Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- * Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- * Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- * Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- * Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
- * Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- * Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

BLOQUE 2: **ESCUCHA**

- * Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- * Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- * Lee partituras como apoyo a la audición.
- * Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- * Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- * Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- * Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
 - Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES

- * Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- * Valora la importancia del patrimonio español.
- * Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- * Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- * Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- * Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- * Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

- * Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- * Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones serán numéricas desde 1 hasta 10 y serán el resultado de la valoración general de todos estos criterios:

1. Asistir a clase diariamente así como mantener una actitud participativa en las mismas.
2. Mantener un cuaderno completo y ordenado con las partituras, materiales y actividades pautadas en clase.
3. Realizar, mostrando un progreso, los ejercicios, improvisaciones o interpretaciones instrumentales, vocales o de movimiento abordadas en clase.
4. Entregar o exponer oralmente los ejercicios, comentarios o proyectos que se realicen en casa dentro del plazo marcado por el profesores.
5. Superar las pruebas teórico-prácticas que con carácter periódico se realicen.
6. Participar en el concierto de alumnos de final de curso y mostrar una madurez en el escenario y un respeto al público asistente.

El Departamento no aplica una ponderación exacta a estos criterios. La coherencia en la aplicación del conjunto de ellos está probada en los porcentajes de aprobado de la asignatura y en la clara información que los alumnos reciben durante el curso en la aplicación de estos criterios.

Un alumno/a perderá el derecho a la evaluación continuada cuando acumule un número de faltas de asistencia, justificadas o no, del 15% de las clases del curso. Con anterioridad a este porcentaje, el tutor será informado de la acumulación de faltas para que se comunique con los padres e intente no llegar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. Cuando esto ocurra, el alumno/a deberá presentarse a un examen extraordinario a final de curso.

En la prueba extraordinaria se evaluarán de forma global los contenidos mínimos teóricos correspondientes a cada curso por lo que la nota máxima en esa prueba será máximo un 5. Los contenidos de interpretación y creación musical están excluidos de esa prueba.